INABIMA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE EXPEDIENTE

"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO E INDUCCIÓN PARA EL BUEN USO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA OSMOSIS INVERSA PARA EL CENTRO DE SERVICIO DE PLAZA AURORA"

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: el Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: el requerimiento de contratación:

Comunicación Interna	Unidad Requirente	Fecha
SG-I-INABIMA-2019-10757	División de Servicios Generales	26 de septiembre de 2019

VISTA: la Certificación de Apropiación Presupuestaria emitida por el Lic. Rafael Martínez, Encargado de la División de Contabilidad, de fecha día treinta (30) del mes septiembre del dos mil diecinueve (2019).

Se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es "Compra Menor" en función del costo estimado.

Segunda Resolución

El perito designado para elaborar las Especificaciones Técnicas y evaluar las ofertas es:

Titular
Guillermo Hernández – Encargado de la División de Servicios Generales
Gritzco Matos – Técnico de Electricidad
Fernando Rivas --- Arquitecto
Dominga Acevedo --- Ingeniera de Planta

Tercera Resolución

Manifiesta su total conformidad con las Especificaciones Técnicas establecidas en el requerimiento No. SG-I-INABIMA-2019-10757.

Carta Resolución

Apodera a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de octubre de 2019.

Licda. Herminia Reyes Abreu
Encargada del Departamento Administrativo

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
INABIMA